

GRUPO ENCARGADO DE INFORMAR SOBRE LOS DECRETOS DE URGENCIA N° 028, 037 Y 044-2019

AGENDA

SESION DE INSTALACIÓN - PRIMERA SESIÓN

Fecha: Viernes 17 de enero de 2020
Hora: 10.00 horas
Lugar: Sala Miguel Grau Seminario – Palacio Legislativo.

I. ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de los Grupos de Trabajo

II. PRIMERA SESIÓN

1. INFORMES

2. PEDIDOS

3. ORDEN DEL DIA

- a. Presentación de la señorita María Antonieta Alva Ruperdi -
Ministra de Economía y Finanzas.
- b. Presentación de la señora Claudia Liliana Concepción Suarez
Gutiérrez - Superintendencia Nacional de Aduanas y de
Administración Tributaria.

- c. Presentación de la señora Fiorella Molinelli Aristondo - Presidenta Ejecutiva de ESSALUD.

Para que informen sobre:

- **D.U. 028-2019:**
El monto que se pretende recaudar con el incremento del porcentaje de la base imponible de la contribución para la afiliación al régimen de los contratos administrativos de servicio – CAS, que administra EsSalud, la finalidad de los recursos que se recaudaran con motivo de su aplicación, el grado de urgencia que ha motivado la emisión de la norma, las metas que se pretenden alcanzar, y su inclusión en el presupuesto del sector público del año fiscal 2020.
 - **D.U. 037-2019**
La necesidad para la emisión del Decreto de Urgencia, los beneficios que otorga la norma a los gobiernos regionales y locales, así como a la pequeña, mediana y micro empresa que mantienen deudas con EsSalud, el monto que se proyecta recaudar y si esta cubrirá las necesidades de EsSalud.
- d. Presentación de Mesías Antonio Guevara Amasifuen - Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, para que informen sobre la posición institucional de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, respecto al D.U. 037-2019 que dispone medidas extraordinarias para garantizar el derecho fundamental a la salud, a través de la recuperación de las deudas por aportaciones al Seguro Social de Salud - EsSalud; su implicancia en el presupuesto de los gobiernos regionales que conforman la asamblea y las

propuestas que considere convenientes para la aplicación de dicha norma.

- e. Presentación de Álvaro Paz De La Barra Fregeiro - Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú, para que informen sobre la posición institucional de la Asociación de Municipalidades del Perú respecto al D.U. 037-2019 que dispone medidas extraordinarias para garantizar el derecho fundamental a la salud, a través de la recuperación de las deudas por aportaciones al Seguro Social de Salud - EsSalud; su implicancia en el presupuesto de las municipalidades que conforman su Asociación y las propuestas que considere convenientes para la aplicación de dicha norma.